



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 23/13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 29 de octubre de 2013, siendo las 08:15 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúne la Comisión, para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 17/13, que tramita por Actuación Interna FG N° 23275/13, tendiente a lograr la adquisición de licencias de software para uso del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 52/2013, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 104), en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 109) y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 115/116).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos un millón seiscientos ochenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho con cuarenta centavos (\$ 1.683.668,40) IVA incluido.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 10 de octubre del corriente, recibándose ofertas de SOFTLINE INTERNATIONAL S.A., ARRAYS S.R.L., COMPUTRUGSTORE de ROBERTO MOLLÓN, SPSS ARGENTINA S.A., DINATECH S.A., INSIDE TECHNOLOGIES S.R.L. y AMERICANTECH S.R.L. (Principal y Alternativa).

Previo a emitir dictamen esta Comisión Evaluadora de Ofertas, con fecha 15 de octubre resolvió agregar a la citada Actuación Interna la constancia de vista de la misma por parte de la firma COMPUTRUGSTORE de ROBERTO MOLLÓN, y girar las actuaciones al Departamento de Tecnología y Comunicaciones, para que emita el informe de su competencia, atento su calidad de área técnica del Ministerio Público Fiscal.

El informe del citado Departamento se encuentra agregado a fs. 384/398.

Asimismo, con fecha 21 de octubre, esta Comisión resolvió agregar las constancias del estado ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) de los oferentes, así como ante la AFIP del oferente SOFTLINE INTERNATIONAL S.A. Asimismo, resolvió intimar al oferente SPSS ARGENTINA

S.A. a presentar el instrumento que acredite la personería del firmante de la oferta económica, bajo apercibimiento de tener por desestimada la oferta.

Finalmente, con fecha 24 de octubre del año en curso, esta Comisión resolvió agregar a la Actuación referenciada la documentación remitida por la empresa SPSS ARGENTINA S.A. en respuesta a la Nota CEO N° 125/13.

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. N° 11/10, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Análisis particular de las ofertas:

a).- Informe Técnico

Mediante Proveído DTC N° 18/13 de fecha 16 de octubre del corriente (fs. 384/398), el Departamento de Tecnología y Comunicaciones del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A confeccionó el Informe Técnico correspondiente al procedimiento de marras.

En este orden de ideas, dicha área técnica indicó que las ofertas presentadas "**cumplen** con los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo I Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Disposición UOA N° 52/13 correspondiente a la Licitación Pública N° 17/13".

b).- Examen de aspectos formales:

1.- Oferente SOFTLINE INTERNATIONAL S.A. (CUIT N° 30-71138428-2).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 168).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 168/169).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 211/214)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 380).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 380).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 170)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 387)



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

2.- Oferente ARRAYS S.R.L. (CUIT N° 30-68627821-9).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 216).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 216/217).
- c) Facultad suficiente del firmante (según constancia de RIUPP de fs. 381)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 381).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 381).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 218)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 221)

3.- Oferente COMPUDRUGSTORE de ROBERTO MOLLÓN (CUIT N° 20-11551206-5).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 248).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 248/250).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 255)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 382).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 382).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 251)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 261)

4.- Oferente SPSS ARGENTINA S.A. (CUIT N° 33-68588557-9).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 280).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 280/281).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 390/395)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 383).

- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 383).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 282)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 287)

5.- Oferente DINATECH S.A. (CUIT N° 30-70783096-0).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 297).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 297/299).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 330/333)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 384).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 384).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 300)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 321)

6.- Oferente INSIDE TECHNOLOGIES S.R.L. (CUIT N° 30-70799402-5).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 335).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 335/337).
- c) Facultad suficiente del firmante (según constancia de RIUPP de fs. 385)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 385).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 385).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 338)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 342)

7.- Oferente AMERICANTECH S.R.L. (CUIT N° 30-70749952-0).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 345).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 345/347).
- c) Facultad suficiente del firmante (según constancia de RIUPP de fs. 386)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia de RIUPP de fs. 386).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 386).



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 348)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 355)

c).- Evaluación de la oferta por renglón

Renglón N° 1

Descripción: "Diez (10) licencias de Microsoft Windows Server DataCenter 2012. Soporte Técnico doce (12) meses".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	COMPUDRUGSTORE de ROBERTO MOLLON	\$ 31.515,00	\$ 315.150,00
2	AMERICANTECH S.R.L. (Principal)	\$ 34.282,50	\$ 342.825,00
3	DINATECH S.A.	\$ 36.314,00	\$ 363.140,00
4	ARRAYS S.R.L.	\$ 42.713,00	\$ 427.130,00
5	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	\$ 45.109,25	\$ 451.092,50
6	AMERICANTECH S.R.L. (Alternativa)	\$ 51.422,00	\$ 514.220,00

Renglón N° 2

Descripción: "Diez (10) licencias de Microsoft Windows Server Standard 2012. Soporte Técnico doce (12) meses".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	COMPUDRUGSTORE DE ROBERTO MOLLÓN	\$ 5.782,00	\$ 57.820,00

2	AMERICANTECH S.R.L. (Principal)	\$ 6.290,00	\$ 62.900,00
3	DINATECH S.A.	\$ 6.663,00	\$ 66.630,00
4	ARRAYS S.R.L.	\$ 7.837,00	\$ 78.370,00
5	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	\$ 8.276,06	\$ 82.760,60
6	AMERICANTECH S.R.L. (Alternativa)	\$ 9.433,25	\$ 94.332,50

Renglón N° 3

Descripción: "Seiscientas (600) licencias de Microsoft Windows Server CAL 2012. Soporte Técnico doce (12) meses".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	COMPU DRUGSTORE DE ROBERTO MOLLÓN	\$ 191,00	\$ 114.600,00
2	AMERICANTECH S.R.L. (Principal)	\$ 208,00	\$ 124.800,00
3	ARRAYS S.R.L.	\$ 262,00	\$ 157.200,00
4	DINATECH S.A.	\$ 263,00	\$ 157.800,00
5	AMERICANTECH S.R.L. (Alternativa)	\$ 311,25	\$ 186.750,00
6	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	\$ 314,69	\$ 188.814,00

Renglón N° 4

Descripción: "Doscientas (200) licencias de Microsoft Exchange Standard CAL 2010. Soporte Técnico doce (12) meses".



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	COMPUDRUGSTORE DE ROBERTO MOLLÓN	\$ 442,00	\$ 88.400,00
2	AMERICANTECH S.R.L. (Principal)	\$ 480,65	\$ 96.130,00
3	ARRAYS S.R.L.	\$ 599,00	\$ 119.800,00
4	DINATECH S.A.	\$ 606,00	\$ 121.200,00
5	AMERICANTECH S.R.L. (Alternativa)	\$ 721,65	\$ 144.330,00
6	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	\$ 727,22	\$ 145.444,00

Renglón N° 5

Descripción: "Veinte (20) licencias de Red Hat Enterprise Linux Server, Premium (4 sockets) (Up to 1 guest)".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	INSIDE TECHNOLOGIES S.R.L.	\$ 15.765,095	\$ 315.301,90
2	SOFTLINE INTERNATIONAL S.A.	\$ 19.018,74	\$ 380.374,80
3	ARRAYS S.R.L.	\$ 27.152,00	\$ 543.040,00

Renglón N° 6

Descripción: "Cinco (5) licencias de uso concurrente de IBM SPSS Base".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	SPSS ARGENTINA S.A.	\$ 38.027,88	\$ 190.139,40

Renglón N° 7

Descripción: "Cinco (5) licencias de uso nominal de IBM SPSS Base".

Orden de mérito	Oferente	Precio unitario	Total
1	SPSS ARGENTINA S.A.	\$ 25.351,92	\$ 126.759,60

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, luego de analizadas las ofertas recibidas, esta Comisión recomienda:

- 1.- Adjudicar al oferente COMPUTRUGSTORE DE ROBERTO MOLLÓN, los Renglones N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 de la Licitación Pública N° 17/13 por la suma total de pesos quinientos setenta y cinco mil novecientos setenta (\$ 575.970,00) IVA incluido, en razón de resultar las ofertas más convenientes para dichos renglones.
- 2.- Adjudicar al oferente INSIDE TECHNOLOGIES S.R.L., el Renglón N° 5 de la Licitación Pública N° 17/13 por la suma total de pesos trescientos quince mil trescientos uno con noventa centavos (\$ 315.301,90) IVA incluido, en razón de resultar la oferta más conveniente para dicho renglón.
- 3.- Adjudicar al oferente SPSS ARGENTINA S.A., los Renglones N° 6 y N° 7 de la Licitación Pública N° 17/13 por la suma total de pesos trescientos dieciséis mil ochocientos noventa y nueve (\$ 316.899,00) IVA incluido, en razón de resultar las ofertas más convenientes para dichos renglones
- 4.- Declarar fracasados los Renglones N° 8, N° 9 y N° 10 de la Licitación Pública N° 17/13 por no haberse presentado ninguna oferta para los mismos.

Federico Compeano
DICTAMEN CEO N° 23/13

Guido Valenti Argüello

Juan Ignacio Vitali